

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

pw10228a.r

JUDICIAL

General. Se nombra a Marco Flores Paredes como Gerente General.

Quito, 08 MAYO 2001

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

pw10228a.r



Queda anulada
Por haberse perdido, se va a anular la LIBRETA DE AHORROS de la Cuenta N° 000079586-4 del BANCO INTERNACIONAL.
Quien creyere tener derecho sobre esta libreta deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días contados desde la última publicación de este aviso.
aj/2015266/1/A.C.

Por haberse perdido, se va a anular la LIBRETA DE AHORROS de la Cuenta N° 080071942-0 del BANCO INTERNACIONAL.
Quien creyere tener derecho sobre esta libreta deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días contados desde la última publicación de este aviso.
aj/2015266/2/A.C.



QUEDA ANULADA
Por pérdida de la Libreta de Ahorros No. 581213956 de ENRIQUEZ MARKUS del Banco Ruminahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 6 días posteriores a la última publicación.
pw10253

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la Libreta de Ahorros No. 586531444 de CATALINA PAREDES SILVA del Banco Ruminahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 6 días posteriores a la última publicación.
pw10253

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la Libreta de Ahorros No. 586553174 de WI-

cientemente, señor Báz Maya NO ASUME NINGUNA RESPONSABILIDAD.
pw10180



QUEDA ANULADA
Se anula por extravío del Certificado de Pasivo Garantizados No. 30.022.096 por US\$ 88.42 de COLLAGUAZO ZHAGNAY MARIVEL.
aj/1643/A.A.



QUEDA ANULADA
Por pérdida de la Libreta de Ahorros No. 110065874 de CARRION VILLAVICENCIO NELSON FABIAN. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
aj/1669/A.A.



QUEDA ANULADA
Por pérdida de la Libreta de Ahorros No. 001-043642-3 de ROSA MARIA ELVIRA MORENO. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
aj/2015243/A.C.



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA NEFROCONTROL CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía NEFROCONTROL CIA. LTDA. aumentó su capital en US \$ 10.020,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito el 13 de marzo del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 01.Q.IJ.2199 de 03 MAYO 2001.

El capital actual suscrito de US\$ 10.100,00 está dividido en 10.100 participaciones de US\$1,00 cada una.

Quito, 03 MAYO 2001.

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DISEÑO SALAZAR DISALAZAR CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía DISEÑO SALAZAR DISALAZAR CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 7 de marzo del 2001, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 01.Q.IJ.2189 de 02 MAYO. 2001.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- DURACION: 50 años a partir de su inscripción.
- 3.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400, dividido en 400 participaciones de US\$ 1 cada una.
- 4.- OBJETO: El objeto de la compañía es: Planificación, diseño, desarrollo y ejecución de proyectos de arquitectura, ingeniería, urbanismo y decoración...
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La Compañía está administrada por el Presidente y el Gerente. El representante legal es el Gerente, para ese cargo se ha designado al señor Arq. Diego Germán Salazar Lozada.

Quito, 02 MAYO 2001

Dr. Víctor Cevallos Vásquez

1436.01

0000020